

Tribunal decreta prisión preventiva para dos bomberos acusados de provocar incendios forestales en Melipilla

Según la Fiscalía, ambos voluntarios son acusados de iniciar al menos dos focos de siniestros.

Javiera Arriaza

La Fiscalía Regional Metropolitana Occidente consiguió que el Juzgado de Garantía decretara prisión preventiva para dos voluntarios de la Quinta Compañía de Bomberos de Melipilla, acusados de participar en al menos dos incendios forestales que afectaron a la comuna.

Ambos voluntarios fueron formalizados en la mañana de este viernes. Desde el Ministerio Público indicaron que enfrentan los cargos por delitos de incendios y que estarían involucrados en siniestros que se desarrollaron el 11 de enero 2025 y 19 de febrero 2024.

Según la información de la Corporación Nacional Forestal (Conaf), el primer siniestro -denominado San Juan de Popeta- afectó 82 hectáreas de eucaliptos, matorral, pastizal, vegetación y plantación agrícola. Fue de rápida propagación, por lo que el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) declaró alerta roja en ese momento.

El Cuerpo de Bomberos de Melipilla emitió un comunicado en el que señalaron que el 17 de enero de 2025 fueron puestos en conocimiento de "antecedentes internos que podrían presumir la eventual participación de miembros de la Institución en el origen de un incendio de pastizales".

Y también afirmaron que "estamos a disposición para colaborar con la investigación, aportando todos los antecedentes que sean requeridos por quien corresponda", expresaron en el comunicado.

Balance Nacional

Por otro lado, las llamas continúan sin dar tregua a la zona centro sur del país. De acuerdo con la última actualización de la Conaf, y hasta el cierre de esta edición, había 15 incendios en combate: cinco en La Araucanía, cuatro en Los Lagos, tres en Biobío, dos en Valparaíso y uno en Ñuble.

Con todo, desde el organismo afirman que durante la última jornada no fue necesario activar los procesos de evacuación. ●



► Ambos voluntarios fueron formalizados en la mañana de este viernes.